ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
N Y F INGENIERÍA
Dirección: 12 Junio 317 casi Sargento Silva
Teléfono: 021-585725
Correo Electrónico: nyfingenieria@hotmail.com
San Lorenzo - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1218/2016 I de fecha 08/07/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO INDIVIDUALES SPLIT PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"** ID 306.546, por un monto máximo de Gs. 140.000.000 (Guaranies ciento cuarenta millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta Resolución Intendencia N° 1.218/2016 I

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Ricardo Kunert
C.I.: 4943157
14-07-16 11:40 AM hs

Ricardo Kunert Vera
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to piso / BLOQUE A
021 663-3111/20 INT 3354
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
H-SAM de Hilario Saucedo
Dirección: 11 de Setiembre y Calle 5ta N° 339
Teléfono 963609 - 0981855916
Ñemby - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO INDIVIDUALES SPLIT PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"** ID 306.546 fue adjudicada la Empresa **N Y F INGENIERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.218/2016 I de fecha 08/07/2016

Se adjunta Resolución Intendencia N° 1.218/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Patricia Rojas Rivarola S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Recibido:
Tatiana Saucedo 4.021.758.
14-07-2016
11:05 hs.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
TECNOFRIO de Pascual Torres Núñez
Dirección: Juan E. O´Leary c/ Curiel - Barrio San Carlos
Teléfono 951-327 81-126-233
Ñemby - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO INDIVIDUALES SPLIT PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"** ID 306.546 fue adjudicada la Empresa **N Y F INGENIERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.218/2016 I de fecha 08/07/2016

Se adjunta Resolución Intendencia N° 1.218/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Sabrina Baez
3457126
14/07/16
11:00 horas

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
BROADCAST.COM S.A.
Dirección: Carandayty 1677 c/ San Rafael
Teléfono 021/331-792
Lambare - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO INDIVIDUALES SPLIT PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"** ID 306.546 fue adjudicada la Empresa **N Y F INGENIERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.218/2016 I de fecha 08/07/2016

Se adjunta Resolución Intendencia N° 1.218/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente

Rosa de Acosta
C.I 700982
10:00 hora
14/07/2016

Lic. Enrique Lovera S.
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
CONELEC S.A.
Dirección: Azara c/ Iturbe Comandante Pedotti c/ Maestro Felix
Teléfono 021/642819
Luque - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO INDIVIDUALES SPLIT PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"** ID 306.546 fue adjudicada la Empresa **N Y F INGENIERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.218/2016 I de fecha 08/07/2016

Se adjunta Resolución Intendencia N° 1.218/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Recibí: Francisco Fretes
14-07-16

ConElec S.A.
Confort y Electricidad, Solución a sus necesidades
Acondicionador de Aire y Electricidad
Azara Nº 92 c/ Iturbe - Telefax: 642 819
RUC: 80050568 - 9
conelec:electrodomesticos@gmail:com

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
EN OBRAS de Nelson Segovia Azucas
Dirección: Capitán Brizuela N° 577 c/ Rca. Dominicana
Teléfono 232349
Asuncion - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO INDIVIDUALES SPLIT PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"** ID 306.546 fue adjudicada la Empresa **N Y F INGENIERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.218/2016 I de fecha 08/07/2016

Se adjunta Resolución Intendencia N° 1.218/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Silvia Soria
Recibí 14/07/2016
Hora. 09:30 hs

Lic. Erica Medina
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
ARQUITECTÓNICA SRL
Dirección: José Berges 676 e/San José y Rosa Peña
Teléfono 224951 - 213059
Asuncion - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO INDIVIDUALES SPLIT PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"** ID 306.546 fue adjudicada la Empresa **N Y F INGENIERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.218/2016 I de fecha 08/07/2016

Se adjunta Resolución Intendencia N° 1.218/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

ARQUITECTONICA S.R.L.